

Guayaquil, Abril 21 del 2011

Señores Accionistas
LABORATORIO VIDA (LABOVIDA) S.A.
Ciudad.-

Apreciados Señores:

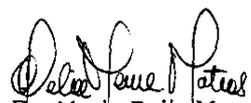
En cumplimiento a las atribuciones que me confieren, y la obligación que tengo, como Comisario Principal de la Compañía LABORATORIO VIDA (LABOVIDA) S.A. , presento a ustedes mi Informe correspondiente al Ejercicio Económico culminado al 31 de diciembre del 2010, el mismo que se resume así:

Al constatar los libros administrativos, tales como Actas, Libros de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Comprobantes, en primer lugar , he observado que los administradores de esta empresa han cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas.

De igual manera al verificar los libros contables, éstos presentan sus movimientos y registros debidamente elaborados, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador notando que sus movimiento durante el año 2010 han tenido una utilidad de US\$50.785,54 de los cuales hay que deducir el 15% de participación trabajadores esta es la cantidad de US\$7.617,83 y el 25% de Impuesto a la Renta de US\$10.791,93 quedando un saldo de utilidad neta de US\$32.375,78 que propongo sea transferido a las reservas.

En conclusión los balances son claros y confiables, poniéndolos a vuestra entera disposición

Atentamente,


E/c. María Delia Mence Matias
Comisario Principal
C. Identidad No. 0909046211

